

ASA-Andalucía

Desde: 25/07/2015 hasta: 27/07/2015



- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

DIARIO DE ALMERÍA - pág:46 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

DIARIO DE CÁDIZ - pág:51 :: 25/07/2015

- AUDITORIAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

DIARIO DE JEREZ - pág:49 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

DIARIO DE SEVILLA - pág:43 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

EL DÍA DE CÓRDOBA - pág:40 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

EUROPA SUR - pág:48 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

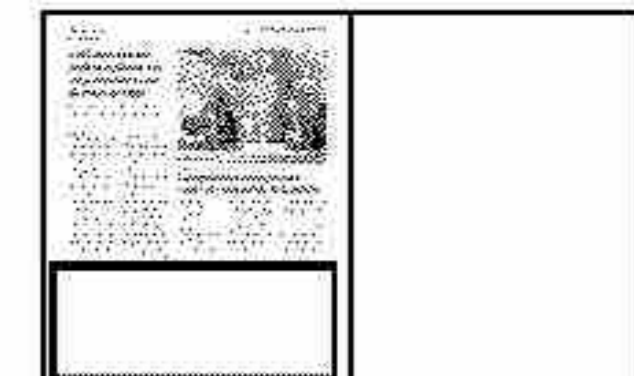
GRANADA HOY - pág:41 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

HUELVA INFORMACIÓN - pág:42 :: 25/07/2015

- AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

MÁLAGA HOY - pág:37 :: 25/07/2015



AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

EL nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

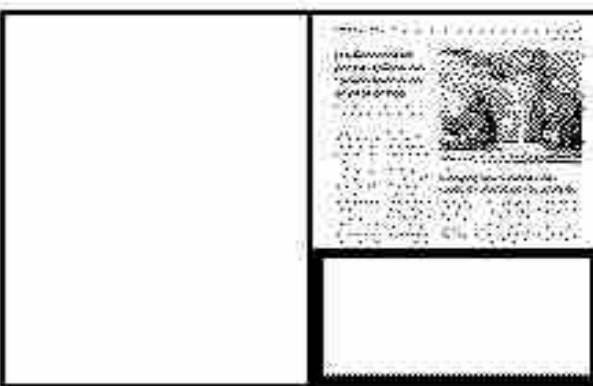
apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

El nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

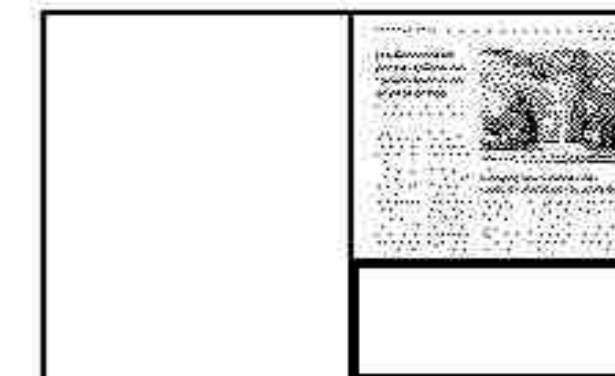
apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

EL nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

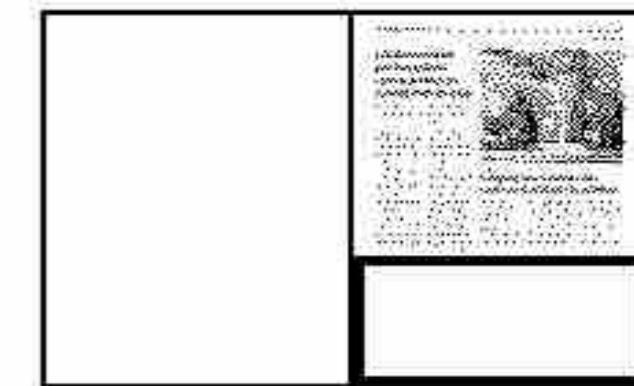
apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

EL nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el cumplimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

El nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

EL nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

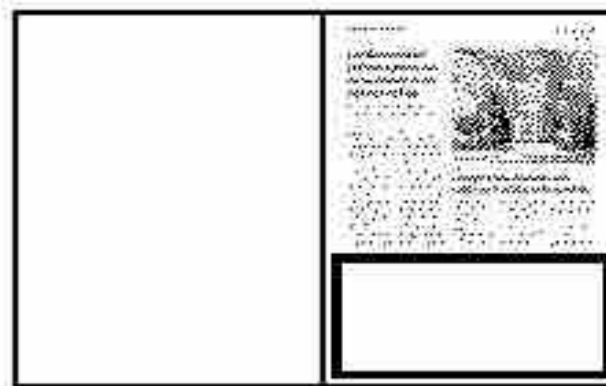
apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

EL nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

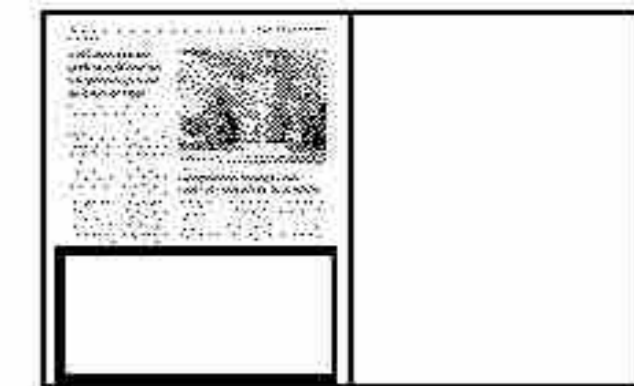
apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.





AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

El nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.



AUDITORÍAS Y TRANSPARENCIA EN LOS CÁNONES DEL AGUA

Tribuna económica

ANTONI JIMÉNEZ

Adjunto al presidente de ASA Andalucía

El nuevo marco normativo que obliga a las administraciones a ser transparentes y el portal andaluz de la transparencia abren el contexto apropiado para que las empresas del ciclo integral urbano del agua de nuestra comunidad, a través de la Asociación de Abastecimientos de Agua y Saneamientos de Andalucía (ASA), vuelvan a reiterar la laguna informativa existente en lo que al canon de mejora autonómica y resto de cánones aplicables a los ciudadanos en materia de agua

se refiere. Transcurridos casi seis años desde la firma del Acuerdo Andaluz por el Agua, que en materia de depuración de aguas residuales fue la antesala de un plan para cumplir con las directrices europeas de conseguir el buen estado ecológico de todas las aguas en 2015, lejos de alcanzarlo, lo que sí se ha desarrollado con puntualidad es la recaudación del canon de mejora autonómico, que se repercute en la factura de los ciudadanos para invertir en infraestructuras.

La falta de claridad acerca de las cuentas del canon ha llevado a que las cifras no coincidan. Según la Junta de Andalucía, ha recaudado desde 2010 unos 221 millones de euros mediante el canon de mejora autonómico, frente a los más de 300 millones que estiman las empresas de agua como ingresados.

Desconocemos hasta el momento, cuáles son los ayuntamientos que han ingresado el canon y mucho menos, qué importe. Con todo, además, existen todavía alrededor de 260 aglomeraciones urbanas incumpliendo los niveles de calidad de aguas residuales exigidos por la UE para 2015. Desde ASA no sólo insistimos en la solicitud de información sobre los cánones finalistas para obras de infraestructuras en materia de depuración y saneamiento, sobre el importe total recaudado, quiénes están abonando el canon de mejora autonómico y quiénes no, dónde se ha invertido, a qué obras pendientes se les debe aplicar, ... De forma paralela, las más de cien empresas asociadas en ASA por las que representamos a más del 93% de la población abastecida en Andalucía,

apostamos por las auditorías como fórmula rigurosa para fiscalizar las cuentas e inversiones de los cánones en materia de agua. Son tasas de carácter finalista, pertenecientes a cajas únicas exclusivamente aplicables a la financiación de las infraestructuras hidráulicas, y auditarlas garantizaría no sólo la transparencia exigida a la Administración sino también el seguimiento del cumplimiento de su aplicación reglada.

Las pertinentes auditorías reflejarían de forma transparente la cuantía total de ingresos y su inversión, al tiempo que garantizaría la legalidad de la misma. En el caso del canon específico aplicable a las infraestructuras de depuración, detallaría cuáles ha aprobado la Junta y cuáles no, aportaría información sobre las corporaciones lo-

cales que hayan solicitado adscribirse y las que no, así como el estado y el coste de obras en ejecución.

Ahora que se acaban de formar los nuevos ayuntamientos y el nuevo gobierno regional, las empresas tanto públicas, como privadas y mixtas que conformamos ASA ofrecen su colaboración para aportar soluciones que inicien con paso firme el camino de la transparencia en lo que a las cuentas de los cánones del agua se refiere. Las Administraciones públicas tendrán en sus manos aportar la información con transparencia y responsabilidad a los ciudadanos. Encontrarán en ASA un aliado para ello, y qué mejor forma de romper con la confusión y con el baile de cifras actuales en materia de cánones del agua, que la fórmula impecable de la auditoría.



Abastecimiento



- **Diputación mejora la gestión del agua con el sistema de telemando**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:21 :: 27/07/2015



- **Diputación mejorará la gestión del agua con el telecontrol en el Levante**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:15 :: 27/07/2015



- **Nueva red de aguas para los vecinos de La Plata**

VIVA (JEREZ) - pág:7 :: 27/07/2015



- **Vuelven las cubas de agua**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:6 :: 26/07/2015



- **Obras de urgencia para reponer el abastecimiento de agua en La Mina**

ABC CÓRDOBA - pág:26 :: 25/07/2015



- **La tubería general sufre una rotura y deja a la ciudad sin agua unas horas**

DIARIO DE CÁDIZ (SAN FERNANDO) - pág:4 :: 25/07/2015



► LEVANTE

Diputación mejora la gestión del agua con el sistema de telemando

● Invertirá más de 100.000 euros para la automatización y telecontrol de cloración y bombeo en la ETAP Bajo Almanzora

Redacción

La Diputación de Almería va a mejorar la gestión del agua con la implantación de un sistema de telecontrol en el Levante. El presidente de la Institución, Gabriel Amat, ha firmado esta semana el contrato de adjudicación del proyecto Automatización, Telemando y Telecontrol de Cloración y Bombeo en la ETAP Bajo Almanzora y Conexión Arqueta Carboneras. Las obras se han planteado tras el reciente acuerdo entre Acuamed y Galasa acerca del suministro de agua procedente de la desaladora de Carboneras, que será la única fuente para los municipios del Sistema Galasa. Se ha hecho necesaria las fases de pretratamiento, coagulación, floculación, decantación y filtración que se llevan a cabo en la ETAP Bajo Almanzora.

Las fases de desinfección mediante cloración, así como el bombeo siguen siendo obligadas. Estas operaciones son técnicamente realizables sin la necesidad de la presencia permanente de recursos humanos, por lo que se proyecta la actuación de automatización, telemando, telecontrol de cloración y bombeo en esta planta que gestiona Galasa.

Las funciones del sistema que se va a implantar son explotación y Gestión Racional, Automática y centralizada de los procesos, consiguiendo y recogida automática de información, incluyendo diario de eventos y alarmas, curvas de tendencia del proceso, entre otras.

Amat ha explicado que se persigue dotar a estas instalaciones de una mayor autonomía para conseguir una mayor calidad del servicio. "Lo que pretendemos es que



DIARIO DE ALMERÍA

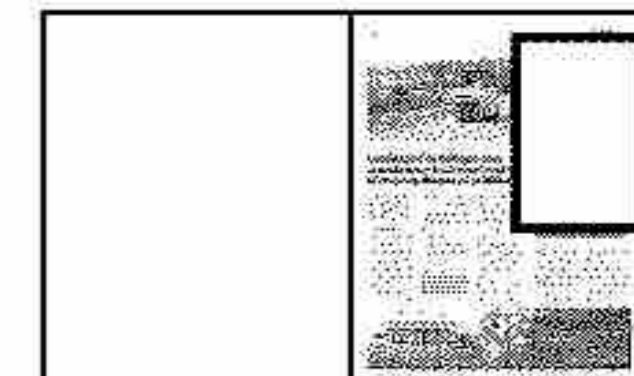
El presidente Gabriel Amat firma el contrato del proyecto.

Galasa pueda ofrecer un servicio de alta calidad y facilitar el trabajo para la detección de averías o incidencias en la red de aguas", ha detallado el presidente, quien ha precisado que la obra cuenta con un presupuesto de 102.500 euros.

Para ello, es necesario dotar a la ETAP de las infraestructuras necesarias para poder controlar la clo-

ración e impulsión del agua a los depósitos 2 y 3 de cabecera, de forma remota, sin la necesidad de presencia continua de operadores en dicha planta y el control de las operaciones de corte, caudal, presión y demás parámetros de la arqueta de conexión entre las conducciones de Carboneras-Levante y la Arteria Sur de Galasa.





Diputación mejorará la gestión del agua con el telecontrol en el Levante

La institución realizará una inversión de 102.500 euros para conseguir una mayor autonomía de las instalaciones

:: IDEAL

ALMERÍA. El presidente de la Diputación Provincial, Gabriel Amat, ha firmado el contrato de adjudicación del proyecto denominado 'Automatización, telemando y telecontrol de cloración y bombeo en la ETAP del Bajo Almanzora y conexión a la arqueta de Carboneras'; obras planteadas tras el reciente acuerdo entre Acuamed y Galasa acerca del suministro de agua procedente de la desaladora de Carboneras, que será la única fuente para los municipios. Objetivo para el que serán necesarias las fases de pretratamiento, coagulación, floculación, decantación y filtración que se llevan a cabo en la ETAP del Bajo Almanzora.

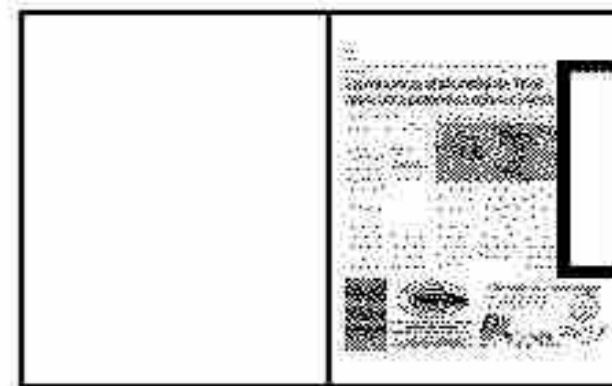
Las fases de desinfección mediante cloración, así como el bombeo, informan desde la institución provincial, siguen siendo obligadas. Se trata de acciones téc-

nicamente realizables sin la necesidad de la presencia permanente de recursos humanos, por lo que se proyecta la actuación de automatización, telemando, telecontrol de cloración y bombeo en esta planta que gestiona Galasa.

Amat ha explicado que se persigue dotar a estas instalaciones de una mayor autonomía para conseguir una mayor calidad del servicio. «Lo que pretendemos es que Galasa pueda ofrecer un servicio de alta calidad y facilitar el trabajo para la detección de averías o incidencias en la red de aguas», ha detallado el presidente, quien ha precisado que la obra cuenta con un presupuesto de 102.500 euros.

Para ello, no obstante, será necesario dotar a la ETAP de las infraestructuras necesarias para poder controlar la cloración e impulsión del agua a los depósitos 2 y 3 de cabecera, de forma remota, sin la necesidad de presencia continua de operadores en dicha planta y el control de las operaciones de corte, caudal, presión y demás parámetros de la arqueta de conexión entre las conducciones de Carboneras-Levante y la 'arteria sur' de Galasa.



**INFRAESTRUCTURAS**

Nueva red de aguas para los vecinos de La Plata

JEREZ | La Junta de Gobierno Local ha aprobado la primera fase de la renovación de la red de abastecimiento y saneamiento de la barriada La Plata, con un importe de 974.662,30 euros y un plazo de ejecución de seis meses.

Esta obra será realizada por Aqualia, de acuerdo al pliego de condiciones de la concesión de la gestión del servicio de abastecimiento de agua en baja, alcantarillado y depuración. "En dicho pliego de condiciones se recoge que esta empresa debe realizar anualmente inversiones por un importe de 1 millón de euros. Desde la firma de la venta del agua, la cuantía acumulada para inversiones asciende a 2.719.062 euros, de los cuales hay que descontar 580.722, 23 euros (sin IVA) para la limpieza de la Laguna de Torrox, trabajos que se encuentran en un 50 por ciento de ejecución. Por tanto, las obras de la barriada de La Plata se efectuarán con cargo a dicha partida económica", explica el delegado municipal, José Antonio Díaz.

"Las incidencias y averías relacionadas con el abastecimiento y el alcantarillado nos vienen a demostrar que estas personas sufren con cierta frecuencia molestias que pretendemos minimizar con esta obra", asegura Díaz. Asimismo, toda la barriada es suministrada desde un solo punto, por tanto, las averías que se producen provocan un corte del suministro que afecta a todas las viviendas.



SEQUÍA | DESCENSO GENERALIZADO DE LOS CAUDALES

Carolina Crespo

Un año caluroso. Un invierno de pocas lluvias y apenas nieves. Una primavera más calurosa y menos lluviosa de lo normal. Una entrada de verano con unas altísimas temperaturas, quizá sin precedentes desde hace más de 40 años. Todas estas circunstancias climatológicas ya están evidenciando efectos negativos en las reservas de agua del subsuelo. Los pozos y sondeos de toda la provincia de Almería han merado de forma notable sus caudales. La escasez de agua ya se aprecia en algunas comarcas. Este año, la más castigada es la de la Sierra de los Filabres-Alhamilla. Algunos de sus municipios ya ha realizado cortes de agua como medida preventiva y llevan comprando cubas para abastecer a sus vecinos desde hace semanas.

Algunos de esos pueblos que sufren la sequía con más crudeza son Tahal y Olula de Castro. La falta de agua en Tahal, por ejemplo, es un problema endémico. Pero este verano se ha recrudecido. La nueva potabilizadora –en funcionamiento desde el pasado año– no ha solucionado el problema del abastecimiento de agua al municipio y el Ayuntamiento ha tenido que recurrir a los camiones cisterna y a realizar cortes del suministro de abastecimiento por las noches.

La alcaldesa del municipio, Trinidad Jiménez Morales, ha declarado al Diario que la potabilizadora sufre un rechazo de un 33% de los 10.000 litros que produce. Ante la falta de este preciado bien el Consistorio ha tenido que llevar a cabo restricciones en el consumo. “Tenemos restricciones de 01.00 a 07.00 horas. Los cortes son una medida preventiva, aunque no descartamos hacer mayores restricciones”, ha subrayado Jiménez.

Además, la regidora ha explicado que el municipio se abastece con cubas desde finales de junio o principios de julio. “Traemos una cuba diaria de 18.000 litros para llenar los depósitos”, ha matizado, a cuyas palabras ha añadido: “La previsión será traer más en estos próximos días en los que nuestra población se duplica e incluso triplica”.

Cortes de agua también se producen en el municipio de Turriillas. Este pueblo mantiene cortado el suministro durante más de 12 horas diarias. Los cortes de agua se llevan acabo entre las ocho de la tarde y las 10 de la mañana aproximadamente. Así lo ha informado el alcalde Juan Antonio Segura, quien ha informado que el servicio se sustenta con camiones cisterna desde hace varios meses, ya que “el pozo de la Laguna está medio seco”. Las cubas llegan entre dos y tres veces a la semana.

El regidor ha indicado que se mantienen contactos con la diputación para realizar la puesta en marcha de un nuevo sondeo en la



El alcalde Christian Quero junto a personal de mantenimiento recibe el camión-cuba para surtir de agua los depósitos de Olula de Castro.

C. CRESPO

ESCASEZ

Vuelven las cubas de agua

- Tahal o Olula de Castro llenan los depósitos con camiones cisterna
- Otros pueblos han abierto pozos

sierra, pero en un proyecto que se encuentra sobre la mesa para el que aún no hay plazos.

Olula de Castro es otro de los pueblos de la Sierra de los Filabres que padece escasez de agua. Desde hace ya días se recurre a los camiones cisterna para llenar los depósitos municipales y así

abastecer de agua potable a la localidad.

El alcalde Christian Quero ha declarado que “hemos tenido que recurrir a las cubas ante la falta de agua. El problema es serio. Traemos al día 30.000 litros. La medida se puso en marcha el jueves 16 de julio”, ha explicado el regidor.

Hasta el momento en Olula de Castro no se han producido restricciones ni cortes, pero el alcalde ha informado que están sopesando la idea de comenzar a cortar el suministro por la noche.

“Es una situación grave y ya hemos pedido una reunión urgente con la Diputación, porque no hay ningún recurso hídrico y los nacimientos naturales con los que contamos no tienen agua”, ha declarado Quero.

En el municipio de Senés también están empleando camiones cisternas con los que complementan el agua procedente del Pozo Padrosaltos, que es el surte de agua a la red de abastecimiento local.

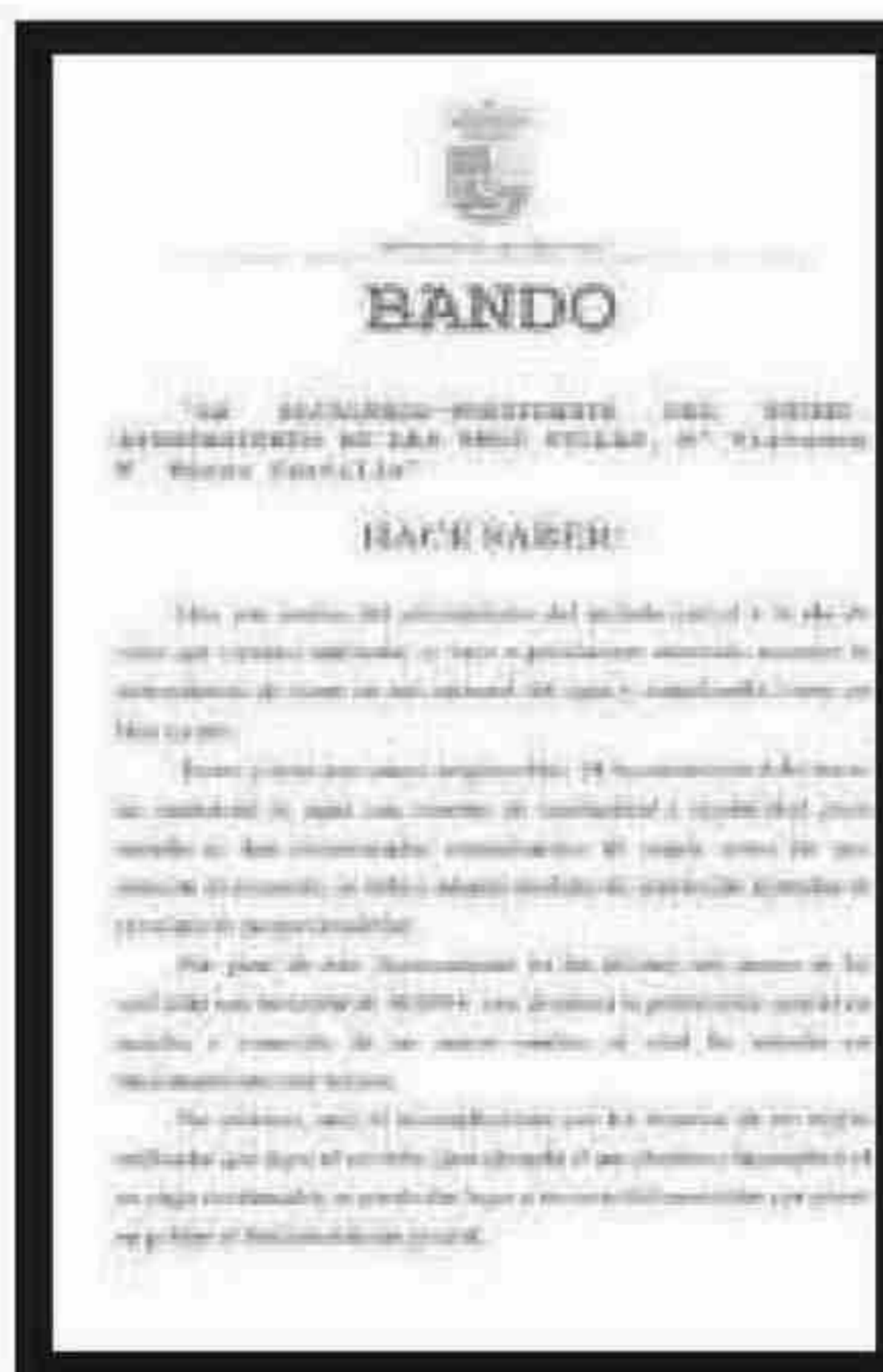
El alcalde Francisco Javier Solla ha declarado que se trata de un problema coyuntural propio del verano ante el aumento de la población, que llega a triplicarse. Eso sí, no niega que desde hace dos años el Pozo Padrosaltos –del que se abastece el pueblo y las cortijadas– ha bajado 60 metros su caudal, una circunstancia que el regidor atiende con preocupación.

Tabernas es otro municipio, que aunque sin cortes ni camiones cuba, ha adoptado medidas preventivas para racionalizar el consumo de agua ante la escasez. El municipio tiene cuatro pozos, pero de uno de ellos ya no se pue-

BANDOS MUNICIPALES

Llamamientos al uso racional en el consumo

Han sido muchos los ayuntamientos que se han visto obligados a lanzar bandos municipales con los que hacer un llamamiento a la ciudadanía para que haga un uso responsable y racional del agua ante la sequía que comienza a apreciarse en la provincia. Las Tres Villas, Tahal, Olula de Castro, Gérgal... son algunos casos en los que los consistorios han emitido a lo largo de estos días pasados este tipo de documentos ante la alarmante escasez de agua en los sondeos o pozos que surten a la red de abastecimiento.



TESTIMONIOS



Christian Quero

ALCALDE DE OLULA DE CASTRO

“Estamos sopesando la idea de cortar durante las noches. La situación es grave y compleja”



Trinidad Jiménez

ALCALDESA DE TAHAL

“Son tres semanas con cubas. Hay cortes por las noches. El agua es nuestro gran problema”



Virtudes Pérez

ALCALDESA DE LAS TRES VILLAS

“El Pozo de la Rambla de Santillana se ha secado y hemos tenido que hacer un sondeo”



Francisco Javier Sola

ALCALDE DE SENÉS

“Completamos con cubas para abastecer al pueblo ante el aumento de población en verano”



Juan Antonio Segura

ALCALDE DE TURRILLAS

“Hay restricción desde las ocho de la tarde a las 10.30 horas desde hace ya semanas”



Nuevo sondeo creado por el Ayuntamiento de las Tres Villas en la Carreterilla de Ocaña.

de sacar más agua y el resto están bajando sus niveles de forma considerable. Un metro a la semana aproximadamente.

El alcalde José Díaz Ibáñez ha declarado que en previsión y medida preventiva a los cortes y utilización de cubas “se está trabajando con la Diputación para abrir un nuevo sondeo. Además, ha explicado que se han adoptado medidas con las que han conseguido reducir un 25% el consumo. “Estamos racionalizando el agua en el mantenimiento de nuestros espacios públicos, como es el caso de regar el campo de fútbol y de zonas de verdes”, ha expuesto Díaz.

Fuera de la comarca de los Filabres hay otros dos pueblos con problemas. Ellos son Gérgal y Las Tres Villas. En el primero se ha emitido un bando y establecido restricciones, como la prohibición de llenar las piscinas y utilizar agua de la red de agua potable para el riego de huertos o fincas. En el segundo, el Ayuntamiento de las Tres Villas se ha visto obligado a realizar un nuevo sondeo para el abastecimiento tras haberse secado el pozo de Santillana. El pozo se ha perforado en la Carreterilla en Ocaña.

La alcaldesa Virtudes Pérez ha explicado que el nuevo pozo da

servicio a los pueblos de Ocaña y Doña María, donde los vecinos sufrían cortes desde el mes de abril a consecuencia de la falta de agua. El pozo, con 142 metros de profundidad y que produce cinco litros de agua por segundo, entró en funcionamiento este jueves

Turrillas y Tahal hacen cortes del suministro por las noches desde hace ya semanas

Las Tres Villas ha hecho un sondeo nuevo para abastecer a los vecinos de Ocaña y Doña María

mediante la utilización de un grupo provisional, lo que “nos permite dar suministro de agua potable a las viviendas de los dos pueblos”, ha resaltado la regidora de las Tres Villas.

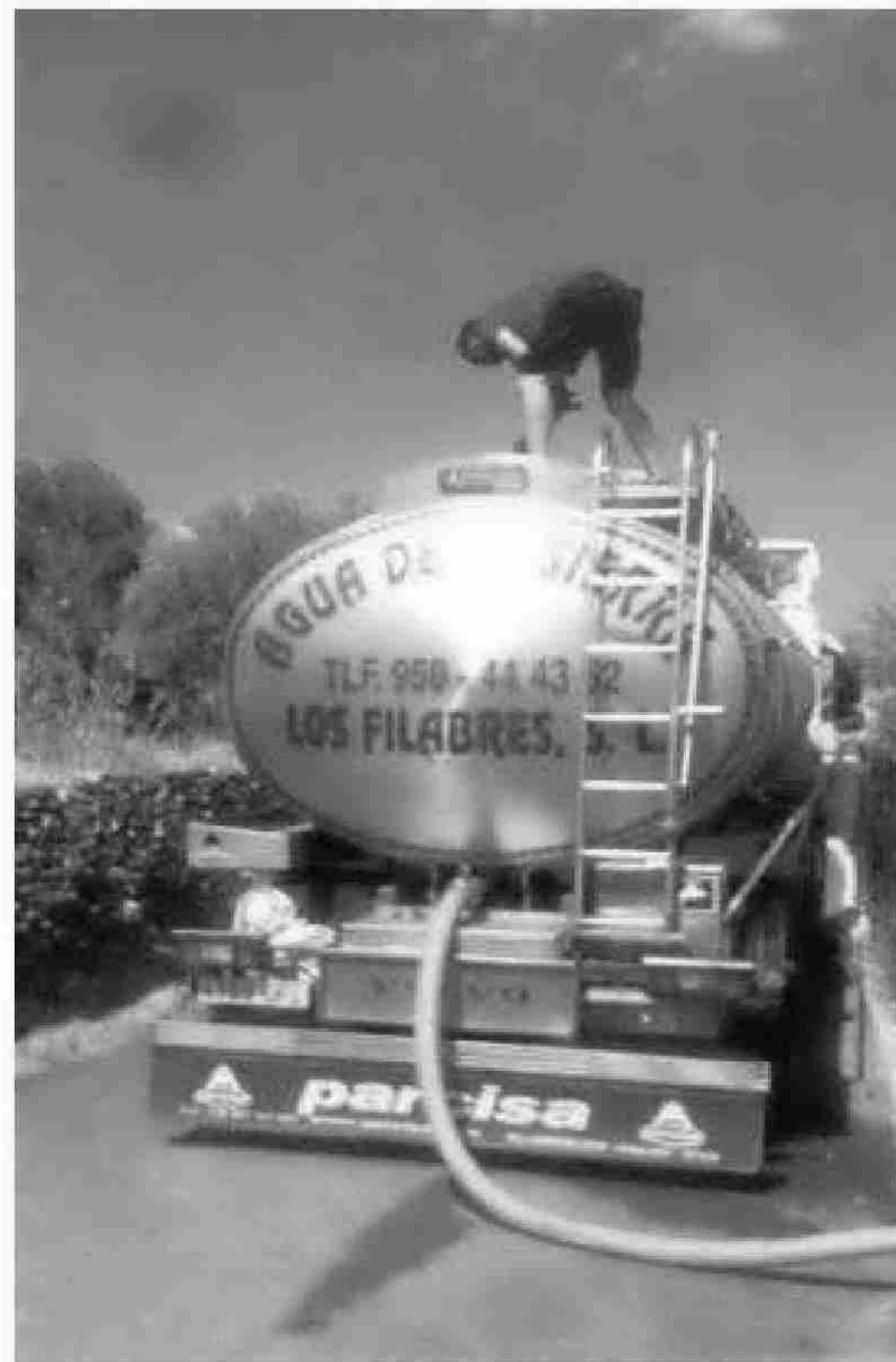
Ahora resta realizar una conexión formal del nuevo sondeo a los depósitos municipales. Para ello, “hemos pedido subvención a la Diputación y a la Junta para

que su electrificación y para la construcción de una tubería que conecte este nuevo sondeo con la red de abastecimiento urbano existente”. La tubería proyectada tendrá una longitud de 1.050 metros y 90 centímetros de diámetro y la obra supondría unos 12.000 euros que habrá que sumar a los 20.000 que ha invertido el Consistorio para la ejecución del sondeo.

El resto de comarcas no sufren cortes ni restricciones como en los citados pueblos, pero si acusan la significativa disminución en los caudales de los diferentes recursos hídricos. Francisco J. Cortés, presidente de la Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax, ha declarado que el suministro está cubierto, aunque hay que mantener controles y concienciar de un uso racional del agua.

Desde el Grupo de Desarrollo Rural de la Alpujarra-Sierra Nevada, Antonio Oliva ha declarado que salvo casos excepcionales –Las Tres Villas y Gérgal– en el resto de municipio sobre los que actúan no hay limitaciones en el consumo ni cortes, pero si un cuidado y control de los sondeos que han ido disminuyendo.

En el Almanzora numerosos ayuntamientos se enfrentan cada



Tahal recibe un nuevo camión cisterna para llenar sus depósitos.

verano a la escasez de recursos hídricos para abastecer a los vecinos e incluso problemas de calidad debido precisamente a la sobre explotación de los pozos en la mayoría de los casos. Pero no hay cortes ni restricciones salvo casos particulares. Es el caso de Tíjola. Aquí el Ayuntamiento ponía en servicio hace unos días el Pozo de La Cerrá. Han sido unos trabajos que permiten sumar agua al depósito general y con

ello evitar los numerosos cortes de agua que los vecinos llevan sufriendo en los últimos tiempos, especialmente cuando llegan los meses de verano debido al aumento de la demanda.

En otras localidades como Sierrro, Lúcar o Cantoria, la problemática del agua ya sea por escasez o no reunir la calidad apta para el consumo humano, son un problema al que sus alcaldes deben hacer frente.

PUENTE GENIL

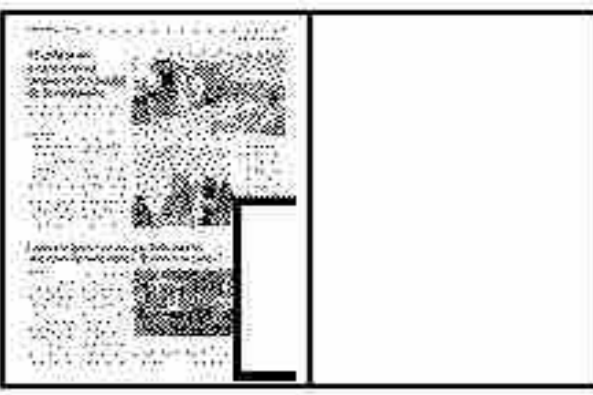
Obras de urgencia para reponer el abastecimiento de agua en La Mina

ABC CÓRDOBA

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Puente Genil celebrará este lunes una sesión para aprobar la obra con la que pretende solucionar el corte en el abastecimiento y suministro de agua que padecen unas 250 personas de la aldea de La Mina y de la urbanización de Las Palomas, tras la colmatación del Pozo de Pintamonas, que es el que abastece a estos núcleos.

La actuación prevista para solucionar los problemas de suministro tendrá un coste superior a los 40.000 euros, según anunció el concejal de Infraestructuras y Urbanismo, Francisco Carrillo, quien recordó que los referidos problemas de suministro han surgido tras la citada colmatación del Pozo de Pintamonas, a consecuencia el derrumbe de las paredes que rodean la tubería donde se ubica la bomba, que ha quedado sepultada por grava, arena y lodo.





La tubería general sufre una rotura y deja a la ciudad sin agua unas horas

Redacción SAN FERNANDO

La ciudad volvió a sufrir el jueves por la noche un corte de agua tras al avería que de nuevo afectó a la tubería general del suministro de agua potable, que además cubre las necesidades de Cádiz.

En torno a las doce de la noche, los hogares de buena parte de la ciudad comenzaron a notar las consecuencias de la nueva rotura de la canalización principal. En las zonas más altas y las inmediaciones de la Venta de Vargas –donde el bombeo está a más distancia de los depósitos de Camposoto– notaron enseguida la ausencia de agua, mientras en otros lugares bajó considerablemente la presión.

El abastecimiento normal volvió a las dos de la mañana, cuando fue efectivo el cambio a la tubería secundaria para arreglar el tubo principal.

